

III Seminario de Ética Práctica.

Éticas aplicadas en España

Pablo García-Barranquero¹

Universidad de Málaga

Sobre la extensión de la vida humana: bases para crear un sistema

5-6 Septiembre, Universidad de Granada, España

En esta comunicación pretendo arrojar algo de luz al debate en torno al concepto de extensión de la vida humana. Para ello, ofreceré una definición ajustada de qué se puede considerar en general como extensión de la vida humana y, a continuación, analizaré cómo es posible crear un sistema que englobe las tres formas distintas de extensión que concibo. Será necesario:

- 1) Sostener que existe un punto en común sobre el concepto de extensión de la vida humana compartido en sus tres formas, a saber: la prolongación de los años de vida y el retraso (en algunos caso se intenta la eliminación) de la muerte.
- 2) La creación de tres bloques interconectados con sus propias características y con los límites que claramente los separan unos a otros. Yo los denomino como: i) extensión moderada de la vida humana, ii) extensión radical de la vida humana y iii) otras formas de extensión. Tendré que clarificar la conexión, distinción y naturaleza de cada uno de los bloques.
- 3) La posibilidad de justificar mi sistema, y mi afirmar su grado de detalle, a través de la comparación con aproximaciones parciales que se han realizado sobre este tema. Expondré la influencia que he tenido de autores como Nicholas Agar, David Callahan, Aubrey de Grey, Walter Glannon o Eric Juengst entre otros.

¹ Contrato de Investigación de Formación de Profesorado Universitario –FPU– (AP 2014/02041) del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Málaga (Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia). Dejo constancia de que ha sido posible la asistencia a este Congreso gracias a la ayuda de la “Universidad de Málaga. Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech”.